

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
LINGÜÍSTICA INGLESA APLICADA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA

CÓDIGO 24402404

UNED

19-20

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE
POLÍTICA LINGÜÍSTICA
CÓDIGO 24402404

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA
Código	24402404
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LINGÜÍSTICA INGLESA APLICADA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	INGLÉS

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura analiza de forma crítica tanto los conceptos fundamentales de la planificación y política lingüística como los principales programas de política lingüística educativa, tomando como referencia casos como los de Canadá, Irlanda, España, Suiza, Estados Unidos, Bélgica, etc., así como los condicionantes de la planificación lingüística. Se estudiarán de forma crítica, por tanto, los modelos y directrices que se siguen, así como sus fundamentos y sus bases reguladoras.

El principal objetivo de esta materia, pues, es que los estudiantes sean capaces de evaluar de forma crítica algunas de las políticas lingüísticas de los últimos años; para ello, es fundamental conocer los factores que influyen en la planificación lingüística y en las decisiones que conducen a una educación bilingüe determinada. Todos estos aspectos capacitarán a los estudiantes para analizar los factores que influyen en las políticas lingüísticas y las consecuencias y resultados que éstas tienen.

En esta asignatura se presta especial atención al contexto educativo español y se analiza la implantación del *Content and Language Integrated Learning* (CLIL) en varios niveles y entornos educativos.

En la actualidad existen bastantes trabajos que tratan las políticas y la planificación lingüística así como diversos temas relacionados con ellas, como la identidad, la diversidad, el pluralismo, la raza y la religión, etc. Sin embargo, apenas se ha investigado sobre las posibles directrices o baremos que pueden utilizarse para la evaluación de dichas políticas, tanto a priori (antecedentes, motivaciones, evolución histórica, factores sociales, etc.) como a posteriori (consecuencias, resultados, etc.). Por tanto, esta materia pretende cubrir esta laguna analizando tanto los principales conceptos en torno al ámbito de las políticas lingüísticas como evaluando de forma crítica diversas políticas lingüísticas actuales. Consideramos por tanto que esta asignatura es especialmente relevante en el MLIA, puesto que no sólo proporciona al estudiante conocimientos teóricos fundamentales en el ámbito de las políticas lingüísticas, sino que además sirve de iniciación a la evaluación crítica tanto de los factores que propician las diversas políticas lingüísticas como de sus resultados y consecuencias. Esta es una formación importante para el perfil profesional de los egresados del máster.

Esta asignatura se encuentra estrechamente relacionada con otras materias del MLIA. Cabe destacar las siguientes: *Educación bilingüe en el Marco Europeo: Legislación y política lingüística*; *Planificación y política lingüística de la lenguas minoritarias*; *El inglés como lengua internacional y comunicación intercultural*; *Adquisición del inglés como lengua*

extranjera; Bilingüismo y multilingüismo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es imprescindible que el alumnado domine la lengua inglesa a nivel avanzado, ya que parte de la bibliografía y de las actividades son en esta lengua.

El alumnado deberá disponer de los medios técnicos y conocimientos para poder acceder al curso virtual, dado que esta asignatura sigue la metodología a distancia propia de la UNED.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento de los aprendizajes se hará directamente por los docentes de la Sede Central a través del curso virtual, donde los estudiantes podrán contactar con el equipo docente para cualquier duda o pregunta relacionada con los distintos temas. Habrá diversos foros donde resolver actividades de grupo y donde plantear cuestiones generales, dudas sobre el examen, etc.

El estudiante deberá disponer de los medios técnicos y conocimientos para poder acceder al curso virtual, dado que esta asignatura sigue la metodología virtual a distancia propia de la UNED.

Se atenderá a los estudiantes por el curso virtual, correo electrónico o por teléfono en el siguiente horario:

Prof. Rubén Chacón Beltrán

Prof. María García Lorenzo

D.ª Silvia Sánchez Calderón

Martes: de 10:00 a 14:00 horas

ssanchez@flog.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones

últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Ser capaz de conocer la trayectoria de la lingüística aplicada: sus orígenes y su desarrollo.

CG2 - Conocer el metalenguaje propio de las distintas materias que integran la lingüística aplicada así como manejar un registro académico propio de la investigación en este área.

CG3 - Interrelacionar las materias que componen esta disciplina para ofrecer una visión integradora de la lingüística aplicada.

CG4 - Ser capaz de demostrar un conocimiento y comprensión a nivel básico de los diferentes paradigmas de investigación, así como de las herramientas y técnicas disponibles en la actualidad para llevar a cabo un estudio científico en lingüística aplicada.

CG5 - Ser capaz de demostrar un conocimiento y comprensión de las diferentes etapas o estadios del proceso de llevar a cabo un trabajo investigador.

CG6 - Ser capaz de leer, analizar y evaluar de una manera crítica cualquier trabajo de investigación.

CG7 - Ser capaz de usar programas de análisis estadístico, como SPSS.

CG8 - Ser capaz de planificar, estructurar y desarrollar trabajos de investigación o de tipo profesional en lengua inglesa que contengan formulaciones originales, con una metodología rigurosa, siguiendo las convenciones académicas y empelando evidencias suficientes que corroboren las hipótesis manifestadas.

CG9 - Identificar las propias necesidades de información y los diferentes tipos de fuentes de información a los que se puede recurrir en cada circunstancia

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2 - Ser capaz de realizar un trabajo de investigación tutelado y de carácter empírico en el ámbito de la lingüística aplicada.

CE4 - Innovar en el diseño de instrumentos y recursos de evaluación de las diferentes variables individuales y contextuales que inciden en el proceso de adquisición de la competencia lingüística comunicativa.

CE5 - Adquirir capacidad crítica para proponer mejoras en los planes actuales de fomento del bilingüismo, basadas en su propia práctica docente y en el trabajo previo de otros investigadores.

CE6 - Valorar adecuadamente la información recopilada para establecer ámbitos de intervención lingüística para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Objetivos cognitivos

1. Que los estudiantes logren enfrentarse a las tareas específicas propuestas (ejercicios, actividades, etc.) utilizando las estrategias aplicables a cada situación, ámbito y destinatario, así como los conocimientos adquiridos.
2. Que los estudiantes sean capaces de evaluar de forma crítica los contenidos, motivaciones y resultados de las políticas lingüísticas que se propongan para su estudio.
3. Potenciar el grado de autonomía e implicación del alumno en el proceso de aprendizaje, muy especialmente su capacidad crítica.

Objetivos afectivos y actitudinales

1. Desterrar en la medida de lo posible ideas preconcebidas referentes a las políticas lingüísticas.
2. Que el alumnado sea consciente de la relevancia de las lenguas como herramientas de comunicación y de conservación y desarrollo de culturas, así como la importancia de las lenguas como instrumento de preservación de la identidad y de fomento de la diversidad.
3. Que el estudiante desarrolle una actitud tolerante y positiva hacia la diversidad y pluralismo lingüísticos, muy especialmente hacia las lenguas minoritarias.
4. Estimular la capacidad crítica del estudiante y motivar su reflexión; ayudarle a que adquiera confianza en sí mismo y en sus posibilidades conceptuales.

Objetivos conceptuales (de aprendizaje)

Al finalizar el curso, el estudiante que lo supere será capaz de:

1. Conocer y ser capaz de evaluar críticamente los conceptos básicos que subyacen a la planificación y las políticas lingüísticas, como son los conceptos de diversidad, pluralismo, cultura, identidad, nación, minoría, igualdad, raza, etnia, etc.
2. Adquirir competencia en las bases y fundamentos de la planificación lingüística y su posterior manifestación en las distintas políticas lingüísticas.
3. Dominar los tipos de política lingüística, fundamentalmente las intervencionistas y las no intervencionistas.
4. Conocer la diferencia entre lenguas oficiales y lenguas nacionales y estudiar la situación de algunos de los países que responden a alguno de los dos casos.
5. Analizar los factores históricos, sociales y económicos que conducen al diseño y aplicación de políticas lingüísticas.
6. Conocer los antecedentes y el contenido de algunos de los principales programas de política lingüística, como son los casos de Canadá, Irlanda, España, Bélgica, Finlandia, Suiza, etc.
7. Ser capaz de llevar a cabo revisiones y evaluaciones críticas de algunos de los programas de política lingüística.

CONTENIDOS

Unit 1: Varieties of Bilingual Education I.

Unit 2: Varieties of Bilingual Education II.

Unit 3: History, Policy and Politics of Bilingual Education I.

Unit 4: History, Policy and Politics of Bilingual Education II.

Unit 5: Languages and Literacies in Bilingual Education I.

Unit 6: Languages and Literacies in Bilingual Education II.

Unit 7: Issues in Teaching, Learning and Assessment in Bilingual Education I.

Unit 8: Issues in Teaching, Learning and Assessment in Bilingual Education II.

Unit 9: Bilingual Programs in Spain.

METODOLOGÍA

En esta asignatura se hará uso de la metodología de la enseñanza a distancia, que girará en torno a la virtualización del curso. Entre otras, algunas de las técnicas y estrategias docentes virtuales que se podrán utilizar son las siguientes: lecciones o clases; talleres; actividades en grupo, en parejas o individuales; seminarios; tutorías, preguntas y respuestas (programadas o inmediatas), etc. En estas tareas los estudiantes utilizarán de forma estratégica sus competencias específicas para conseguir un resultado concreto.

Es necesario tener en cuenta que la índole de esta asignatura es esencialmente práctica, ya que se trata de que los estudiantes desarrollen su capacidad crítica de manera que, tras la adquisición de una serie de contenidos, sean capaces de aplicar éstos para evaluar de forma crítica una serie de políticas lingüísticas. Por consiguiente, gran parte del curso consistirá en la realización de trabajos y actividades por parte del alumnado en los que evalúen los distintos aspectos que se propongan.

Para la aplicación de este enfoque creemos necesario incluir una serie de técnicas metodológicas especialmente relevantes en la enseñanza a distancia y en el espacio

europeo:

1. Introducir elementos en la programación que den cabida a actividades intelectuales de nivel superior, como el desarrollo de la capacidad de juicio crítico.
2. Introducir tareas y actividades que requieran de los estudiantes una comprensión profunda de la materia o del problema concreto planteado y una aplicación práctica de los contenidos.
3. Actividades de autoaprendizaje que fomenten el trabajo autónomo, la capacidad de síntesis, y la confianza en la valoración crítica propia.
4. Actividades que impliquen el trabajo cooperativo y el intercambio de opiniones.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

Criterios de evaluación

La evaluación de la asignatura comprobará la correcta comprensión y asimilación de los contenidos, así como la capacidad de evaluación crítica del estudiante. En la prueba presencial resultará de gran importancia demostrar el manejo de la terminología técnica impartida en los contenidos.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	
Comentarios y observaciones	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	Si
Descripción	

El examen final consistirá en el desarrollo de tareas similares a las que se han realizado durante el curso: dos preguntas sobre conceptos revisados a lo largo del curso y el comentario crítico de un texto. Los estudiantes pueden encontrar un modelo de examen en el curso virtual.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final
 Fecha aproximada de entrega
 Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

La evaluación continua se llevará a cabo mediante una o varias pruebas de evaluación continua que constituirán el 20% de la calificación final. Consistirán en una serie de ejercicios de comprensión de los temas, y en un breve trabajo de investigación (más información en las orientaciones específicas de la asignatura, colgadas en el curso virtual). El 80% restante se obtendrá mediante la prueba presencial. La evaluación continua contará tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria, si se ha presentado en el plazo establecido.

Criterios de evaluación

Estas actividades para la **PEC** son **obligatorias** para conseguir el 20% de la calificación correspondiente a la evaluación continua. A través del curso virtual se facilitará más información sobre las PEC y su evaluación.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

En el apartado "tareas" del curso virtual se publicarán las tareas que constituyen la evaluación continua, con las instrucciones y plazos específicos. Toda la información aquí recogida quedará complementada en el curso virtual.

Aclaración convocatoria de septiembre:

El porcentaje de la calificación correspondiente a la evaluación continua se guardará hasta septiembre en caso de que haya sido entregada en los plazos establecidos durante el curso académico. Es decir, si no se han entregado las actividades de evaluación continua durante el periodo lectivo anterior a junio, no se tendrán en cuenta para la calificación en septiembre y se contará únicamente con el 80% de la calificación que corresponde al examen escrito de septiembre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se obtendrá de la suma de nota obtenida en la prueba presencial y las actividades de evaluación continua que deberán enviarse al equipo docente durante el curso. La evaluación continua se llevará a cabo mediante una o varias pruebas de **evaluación continua** que constituirán el **20% de la calificación final**. El **80%** restante se obtendrá mediante la **prueba presencial**. La evaluación continua contará tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria, **si se ha presentado en el plazo establecido**.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9781853599071

Título: BILINGUAL EDUCATION: AN INTRODUCTORY READER (2007)

Autor/es: Ofelia García & Colin Baker ;

Editorial: Multilingual Matters

Además del libro básico para la asignatura, el alumnado necesitará leer el capítulo 'Historical Introduction to Bilingual Education: The United States' del libro de C. Baker *Foundations of Bilingual Education and Bilingualism* (libro básico de la asignatura de la misma especialidad *Bilingüismo y Multilingüismo*)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A comienzo de curso se le facilitará al alumnado la bibliografía complementaria.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual contiene las principales herramientas y directrices para el estudio de esta materia. El Equipo Docente hará llegar a los estudiantes de forma progresiva los contenidos de la asignatura que no estén recogidos en los manuales del curso. También se incluirán en el curso enlaces a Internet para complementar el aprendizaje de los estudiantes.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/24402404>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.